

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : NOHORA BEATRIZ IREGUI GONZALEZ
DEMANDADO : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201500185-00
NATURALEZA : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
MAGISTRADO : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

**EXCEPCIONES PRESENTADAS
POR:**

DR. ANDERSON ENRIQUE JAIMES PARADA - APODERADO CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA

EMPIEZA TRASLADO : 3 DE FEBRERO DE 2016
VENCE TRASLADO : 5 DE FEBRERO DE 2016

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

Yaneth Bernal Montañez

Secretaria

